



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección de Presupuestos
*

Reg. 063/xx
I.F. N° 15 - 23/01/2007

INFORME FINANCIERO

PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y MODIFICA OTRAS DISPOSICIONES LEGALES

Mensaje N° 279-341

El presente proyecto de ley crea el Instituto de Propiedad Industrial y suprime el actual Departamento de Propiedad Industrial de la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Esta iniciativa legal, en los artículos 7° y 8°, determina el sistema de remuneraciones y crea las plantas del personal de este Instituto, con un costo anual estimativo de \$ 502.592 miles.

Los Gastos de Operación, anual, para su funcionamiento, se estiman en \$ 381.817 miles.

En consecuencia, el costo fiscal total, anual, del proyecto de ley, se estima en \$ 884.409 miles.



ALBERTO ARENAS DE MESA
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS